

AVISO PÁGINA WEB

CITACIÓN ASAMBLEA ORDINARIA DE APORTANTES

AMERIS MULTIFAMILY PARTNERS FONDO DE INVERSIÓN

Fondo de Inversión administrado por:
AMERIS CAPITAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

En Santiago de Chile, a 13 de octubre del 2025, por acuerdo del Directorio de Ameris Capital Administradora General de Fondos S.A. (la "Administradora"), se cita a Asamblea Ordinaria de Aportantes de **Ameris Multifamily Partners Fondo de Inversión** (el "Fondo") a celebrarse el **martes, 28 de octubre de 2025** a las **9:00 horas**, en primera citación, y a las **9:15 horas**, en segunda citación -en caso de que en la primera citación no se alcanzare el quórum suficiente-, en Avenida El Golf N°82, piso 5, comuna de Las Condes, Santiago, pudiendo aquellos aportantes que así lo deseen, participar mediante videoconferencia de conformidad a lo indicado más adelante (la "Asamblea").

La Asamblea tiene por objeto tratar en ella las siguientes materias:

1. Acordar dejar sin efecto el acuerdo de disolución anticipada y liquidación del Fondo;
2. Pronunciarse respecto a la sustitución de la sociedad administradora del Fondo, designándose en su reemplazo, de Amicorp Administradora General de Fondos, sujeto a la aprobación previa de esta última.
3. Pronunciarse sobre la modificación del texto vigente del Reglamento Interno del Fondo en lo referido a: (i) Título I. Punto Uno. "Características Generales", respecto a la razón social de la Sociedad Administradora; (ii) Título II. Política de Inversión y Diversificación; (iii) Título VI. Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos, y otras que correspondan en virtud de las modificaciones antes indicadas; y,
4. Adoptar los demás acuerdos que sean necesarios para implementar las decisiones de la Asamblea.

PARTICIPACIÓN EN LA ASAMBLEA Y VOTACIÓN A DISTANCIA

Tendrán derecho a participar en la Asamblea los aportantes que se encuentren inscritos en el Registro de Aportantes del Fondo a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de su celebración.

Por su parte, de conformidad con lo dispuesto por la Comisión para el Mercado Financiero en la Norma de Carácter General N° 435 y en el Oficio Circular N°1141, ambos de fecha 18 de marzo de 2020, se informa a los señores aportantes que podrán asistir y votar en la Asamblea respectiva por medios tecnológicos, a través de videoconferencia en línea. Mayores detalles sobre la operación del mecanismo de participación, así como del procedimiento de asistencia remota y sistema de votación se encuentran disponibles en el **Instructivo de Participación por Medios Remotos a Asambleas de Aportantes** de la Administradora (el "*Instructivo*"), disponible en el sitio web www.ameris.cl.

Los plazos que regirán en particular para esta Asamblea son los siguientes:

- **Hasta las 13:00 del día 27 de octubre de 2025:** Término del plazo para el envío del Correo de Registro con los antecedentes requeridos a la persona natural y/o jurídica que asista a la Asamblea, con la documentación específica indicada en el N°1.1. del Instructivo; a las direcciones ameris@ameris.cl y emontero@ameris.cl.
- **27 de octubre de 2025:** Encontrándose todos los antecedentes enviados por el aportante en conformidad a la ley, la Administradora enviará al aportante debidamente acreditado, el **link de acceso a la Asamblea, para aquellos aportantes que deseen participar virtualmente.**

Se hace presente que, si bien la Administradora sugiere y recomienda en exclusivo interés de los aportantes que éstos **asistan a la Asamblea en forma virtual**, en caso de así preferirlo, los aportantes podrán participar presencialmente en las oficinas de la Administradora ubicadas Avenida El Golf N°82, piso 5, comuna de Las Condes, Santiago.

ACREDITACIÓN DE IDENTIDAD DE LOS ASISTENTES

Finalmente, les hacemos presente que la revisión de poderes de los asistentes, si procediere, se verificará con antelación a la Asamblea (pudiéndose enviar los poderes **hasta las 13:00 del día 27 de octubre de 2025**); por lo que se solicita que una vez que haya ingresado a la plataforma virtual de videoconferencia de la Asamblea, o bien, encontrándose físicamente presente en ella, el aportante y/o su representante exhiba su cédula de identidad.

AMERIS CAPITAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.